

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 3465

FECHA: 08/11/2018



Asiento N° 7694

Compromiso N° 2257

BDE / DONACION Cta Cte No 76210013

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **MUÑOZ ZAMBRANO JOSE MANUEL**

USD 72.00

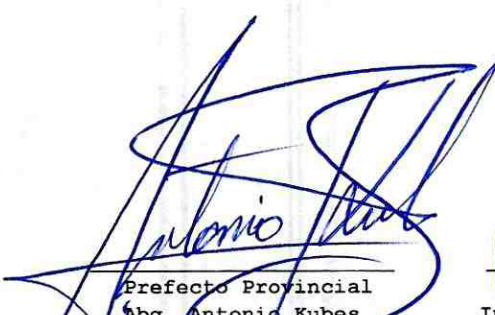
LA SUMA DE: **SETENTA Y DOS Dolares 00/100 Cts**

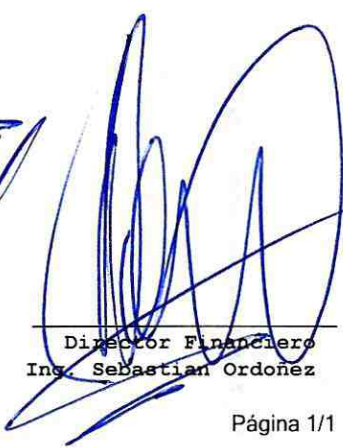
PUYO, 08 de Noviembre del 2018

DETALLE DEL COMPROBANTE:


VIATICOS POR TRASLADARSE A LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DEL ORO DEL 18 AL 21 DE OCTUBRE CON EL FIN DE PARTICIPAR EN LOS VII JUEGOS NACIONALES.

				MIREYAS	
No	DOCUMENTOS BANCARIOS Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI	
CTA 170101094164	MUÑOZ ZAMBRANO JOSE MANUEL	72.00			
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	72.00			
Código	APLICACION CONTABLE Descripción	Parcial	Debe	Haber	
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS		240.00		
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIO		240.00		
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLIC		240.00		
1.1.1.03.01.012	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR / BDE DONACION 76210013				72.00
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONE				168.00
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION				240.00
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIO				240.00
	SUMAN o PASAN USD		720.00		720.00
Partida Presupuestaria	APLICACION PRESUPUESTARIA	Compromiso	Devengado	Pago	
04.02.F606.614.730303.000.000.99999999.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL		240.00	240.00	
	TOTAL GASTOS USD	0.00	240.00	240.00	


 Prefecto Provincial
 Abg. Antonio Kubes
 08/11/2018 9:46


 Director Financiero
 Ing. Sebastian Ordoñez
 Página 1/1


 Contadora General
 Lic. Rósula Torres


 Tesorera
 Sra. Yajana Flores
 TRB = 617
 13/nov. /2018

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA
COMPROMISO No: 2257

Certificación No: 1315

Transacción No: 16927

Fecha: 07/11/2018

Proveedor: MUÑOZ ZAMBRANO JOSE MANUEL

Identificación: Ruc 1309638292001

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
GESTOR	22800	29/10/2018	240.00	CONTABILIDAD

DETALLE:

VIATICOS POR TRASLADARSE A LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DEL ORO DEL 18 AL 21 DE OCTUBRE CON EL FIN DE PARTICIPAR EN LOS VII JUEGOS NACIONALES.

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
04.02.F606.614.730303.000.000.99999999.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL IN	240.00	3,955.91
Total =>	240.00	3,955.91



Jefe Presupuesto



Analista Presupuesto

Control Previo

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



22800

1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRES DEL SERVIDOR:	MUÑOZ ZAMBRANO JOSE MANUEL
PUESTO:	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
UNIDAD DEL SERVIDOR:	DESARROLLO SUSTENTABLE
CIUDAD DE COMISIÓN:	MACHALA
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	18/10/2018
ITINERARIO LLEGADA:	21/10/2018
ANTICIPO DE VIATICOS:	

2. DERECHO DE VIATICOS

DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	NO	DERECHO	VALOR:
18/10/2018	jueves	SI	VIATICOS	80.00
19/10/2018	viernes	SI	VIATICOS	80.00
20/10/2018	sábado	SI	VIATICOS	80.00
21/10/2018	domingo	NO		-
22/10/2018	lunes	NO		-
23/10/2018	martes	NO		-
24/10/2018	miércoles	NO		-
25/10/2018	jueves	NO		-
26/10/2018	viernes	NO		-
27/10/2018	sábado	NO		-
28/10/2018	domingo	NO		-
29/10/2018	lunes	NO		-
30/10/2018	martes	NO		-
31/10/2018	miércoles	NO		-
1/11/2018	jueves	NO		-
2/11/2018	viernes	NO		-

TOTAL EN VIATICOS **240.00**

TOTAL EN ALIMENTACIÓN -

PAGO DEL 70% DEL ANTICIPO DEL VIATICO SEGÚN LA NORMATIVA INTERNA DEL GADPPz

3. VALORES A JUSTIFICAR SERVIDOR/A / TRABAJADOR:

MOTIVO	VALOR
Viáticos y Subsistencias 70%	\$ 168.00
Gastos de alimentación justificados	\$ 50.00
Gastos de hospedaje justificados	\$ 120.00
TOTAL JUSTIFICADO	\$ 170.00
PORCENTAJE DEL VIATICO	0.71
TOTAL SUSCEPTIBLE A LIQUIDACIÓN	168.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
JEFATURA DE PRESUPUESTO

Fecha: **29 OCT 2018**

Recibido: *[Signature]*

Hora: **12:00** N°: **22800**

4. VALORES A REPONER AL SERVIDOR/A/TRABAJADOR

Viáticos y Subsistencias 30%	\$ 72.00
Alimentación	\$ -

POR MOVILIZACION INTERNA EN TAXIS O MEDIOS DE TRANSPORTE MASIVO DECLARADOS	DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	VALORES DECLARADOS	VALOR RECONOCIDO
	18/10/2018	jueves		\$ -
	19/10/2018	viernes		\$ -
	20/10/2018	sábado		\$ -
	21/10/2018	domingo		\$ -
	22/10/2018	lunes		\$ -
	23/10/2018	martes		\$ -
	24/10/2018	miércoles		\$ -
	25/10/2018	jueves		\$ -
	26/10/2018	viernes		\$ -
	27/10/2018	sábado		\$ -
	28/10/2018	domingo		\$ -
29/10/2018	lunes		\$ -	

SUBTOTAL POR MOVILIZACIONES INTERNAS: \$ -

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRES DEL SERVIDOR:	MUÑOZ ZAMBRANO JOSE MANUEL
PUESTO:	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
UNIDAD DEL SERVIDOR:	DESARROLLO SUSTENTABLE
CIUDAD DE COMISIÓN:	MACHALA
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	18/10/2018
ITINERARIO LLEGADA:	21/10/2018
ANTICIPO DE VIATICOS:	

	RUTAS	NOMBRE TRANSPORTE:	FACTURA - BOLETO	VALOR
POR TRANSPORTE HACIA LA CIUDAD DESTINO Y RETORNO				\$ -
				\$ -
				\$ -

SUBTOTAL POR TRANSPORTE: \$ -

	FECHA	CONCEPTO	DOCUMENTO	VALOR
OTROS GASTOS REALIZADOS POR EL SERVIDOR				-
				-

SUBTOTAL POR OTROS GASTOS \$ -

TOTAL REPOSICIONES: \$ 72.00

LIQUIDACION ECONOMICA

1. ANTICIPO DE VIATICOS	\$	168.00
2. ALIMENTACION PAGADA EN ROL DE PAGOS	\$	-
3. FONDOS A FAVOR DEL SERVIDOR/A	\$	72.00
4. FONDOS JUSTIFICADOS POR EL SERVIDOR/A	\$	168.00

TOTAL A REPONER A LA INSTITUCIÓN: \$ -

TOTAL A FAVOR DEL SERVIDOR/A O TRABAJADOR: \$ 72.00

OBSERVACIONES:

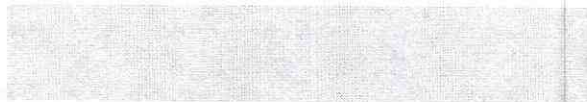
REALIZADO POR:

REVISADO POR:


CONTADORA
Ing. Mireya Shiguango

NOMBRES

CONTADORA GENERAL
Lic. Rósula Torres





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 228	FECHA DE INFORME 22/10/2018
--	---------------------------------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MUÑOZ ZAMBRANO JOSE MANUEL	PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PUYO-MACHALA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:

MEDIANTE SUMILLA INSERTA DEL SEÑOR PREFECTO EN EL OFICIO 082-018-FEDELIBAP DTO. SECRE, ME TRASLADÉ A LA CIUDAD DE MACHALA, EL DÍA JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 07H00, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO DENOMINADO "CAMPEONATO NACIONAL BARRIAL SUB 12", ARRIBANDO A LAS 17H30 PM, POSTERIORMENTE NOS TRASLADAMOS AL COLISEO MACHALA 3000, PARTICIPANDO EN LA CEREMONIA DE INAUGURACION DEL CAMPEONATO ANTES MENCIONADO, AL DÍA SIGUIENTE 19 DE OCTUBRE, A LAS 08H30 NOS TRASLADAMOS AL ESTADIO "JOSE MARIA MORA- EL GUABO", PARA LA RESPECTIVA CONCENTRACIÓN DE LOS JUGADORES Y A LAS 10H00 AM, NOS ENFRENTAMOS CONTRA EL EQUIPO DE LA PROVINCIA DE AZUAY, OBTENIENDO ASÍ EL RESULTADO FINAL DE 2 A 1, EL SABADO 20 DE OCTUBRE A LAS 10H00 AM, TUVIMOS EL ENCUENTRO DEPORTIVO FRENTE AL EQUIPO DE TUNGURAHUA, CON EL RESULTADO FINAL DE 3 A 0, Y EL DOMINGO 21 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 9H00 AM, NOS ENFRENTAMOS CONTRA LA PROVINCIA DE ORELLANA, OBTENIENDO EL TRIUNFO DE 1 A 0, Y A LAS 17HPM DEL MISMO DÍA RETORNAMOS A LA CIUDAD DE PUYO ARRIBANDO A LAS 2AM DEL DÍA LUNES 22 DE OCTUBRE DEL 2018.

PRODUCTO ALCANZADO:

SE BENEFICIARON 20 CHICOS ENTRE 11 Y 12 AÑOS DE EDAD, REPRESENTANDO A LA PROVINCIA DE PASTAZA, EN LOS JUEGOS NACIONAL BARRIALES DE MACHALA 2018, TUVIERON PARTICIPACIÓN FUTBOLÍSTICO CON LAS PROVINCIAS DE ORELLANA, AZUAY, TUNGURAHUA.

DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
21/10/2018	004-001-000006410	Hospedaje	120.00
21/10/2018	001-002-000000003	Alimentación	50.00
SUMA:			170.00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	18/10/2018	22/10/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	17:00 pm	02:00 am	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre,	NOMBRE DE TRANSPORTE	SALIDA		LLEGADA	
		FECHA	HORA	FECHA	HORA


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
CONTABILIDAD

Fecha: 26 OCT. 2018
Recibido: NOE
Hora: 14:36 N°

marítimo, otros)		RUTA				
Terrestre	PARTICULAR	Puyo-Machala	18/10/2018	07:00 am	18/10/2018	17:00 pm
Terrestre	PARTICULAR	Machala - Puyo	21/10/2018	17:00 pm	22/10/2018	02h00 am

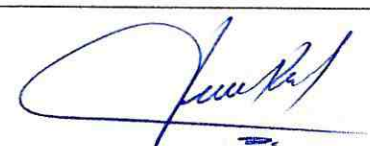
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR MUÑOZ ZAMBRANO JOSE MANUEL	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
ING. OSWALDO VALVERDE DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE	ABG. ANTONIO KURES R. PREFECTO PROVINCIAL

REGISTRO EN TALENTO HUMANO Nro.: 228	
REGISTRADO POR: BLANCA REAL	FECHA: 22/10/2018
	



ACOSTA MORA MARJORIE PRISCILA

MATRIZ: 25 de Junio s/n el. Guayas y Ayacucho
Estb. 004: 25 de Junio s/n el. Guayas y Ayacucho
Teléfonos: 2922 940 • Machala - El Oro - Ecuador
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

R.U.C. 0914541230001

FACTURA

SERIE 004-001-

000006410

No. Autorización: 1123585049

Lugar: MACHALA

Fecha:

Día	Mes	Año
<u>21</u>	<u>10</u>	<u>2018</u>

Nombre o Razón Social: JOSE MANUEL MUÑOZ ZAMBRANO

R.U.C./C.I. 1309638292

Tel.:

Dirección: Puyo

Reg. No.:

Recepcionista: D.M.C.

ENTRADA				# HABITACION	SALIDA			
Día	Mes	Año	Hora		Día	Mes	Año	Hora
<u>18</u>	<u>10</u>	<u>2018</u>			<u>21</u>	<u>10</u>	<u>2018</u>	

REF. / CANT.	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
	<u>Servicio Hospedaje</u>		<u>107.14</u>
 CANCELADO			

SON CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES

SUBTOTAL \$: 107.14
 I.V.A. % \$: 12.86
 VALOR TOTAL DE ESTA FACTURA \$: 120.00

DEBO Y PAGARE EL VALOR TOTAL DE ESTA FACTURA AL HOSTAL MADRID A DIAS VISTA, A PARTIR DE LA FECHA ARRIBA ESTIPULADA, LA MORA EN EL PAGO CAUSARA EL INTERES DEL % MENSUAL O FRACCIONES DEL MES

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO	:
DINERO ELECTRONICO	:
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	:
OTROS	:

f.)  CLIENTE

COBRADO POR: 

El Reglamento del Hostal no permite a la Gerencia acordar créditos por tal razón las cuentas deben ser abonadas el día de su presentación

IMPRESA Y SUMINISTROS OFFSECOMP - RUC.: 0791700132001 - AUT.: 1962 ORIGINAL: ADQUIRIENTE - COPIA ROSADA: EMISOR

10 Block del 6401 al 7400 - Fecha de Autorización 05-OCTUBRE-2018 • FECHA DE CADUCIDAD 05-OCTUBRE-2019

Fermín Alexander Preciado Peñafiel

R.U.C. 0701900821001

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS

Nota de Venta

Direc.: Barrio Salinas ** Cel.: 0980974213

SERIE

001-002- 000000003

Machala ~ El Oro ~ Ecuador

ACTIVIDADES DE SERVICIO HASTA \$ 420.00

AUT. SRI. 1123605725

Sr. (S)

JOSE MANUEL MUÑOZ ZAMBRANO

Dirección: 25 de Junio y Vela

R.U.C. S.C.I.# 130963829-2

DIA MES AÑO
21 10 2018

Lugar: Machala Telf.:

Cant.	DESCRIPCION	V.UNIT.	TOTAL
	Alimentación		59,00

[Signature]

[Signature]

TOTAL A COBRAR \$ 59,00

SON: DOLARES

FORMA DE PAGO			
EFFECTIVO	\$	TARJETA DE DEBITO / CREDITO	\$
DINERO ELECTRONICO	\$	OTROS	\$

TORRES JOSE GUSTAVO - IMPRENTA TORRES
 R.U.C. 0701241440001 - AUT. 2285 - (2920302
 - 1 BLOCK (100X2) DEL 0000001 AL 00000100
 F. AUT.: 10-OCTUBRE-2018
 CADUCA EL 10 DE OCTUBRE DEL 2019
 ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 219 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 15/10/2018

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
JOSE MANUEL MUÑOZ ZAMBRANO

PUESTO QUE OCUPA:
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
MACHALA- EL ORO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DESARROLLO SUSTENTABLE

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
18/10/2018	07H00	18/10/2018	16H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Participación en VII Juegos Nacionales, Director técnico de la categoría sub 12 de la escuela de futbol del GADPPz

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	PUYO-MACHALA	18/10/2018	07H00	18/10/2018	16H00
TERRESTRE	PARTICULAR	MACHALA-PUYO	21/10/2018	17H00	22/10/2018	03H00

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Dirección Financiera a descontar a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza GADPPz en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: CACPE TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 94164

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

JOSE MANUEL MUÑOZ ZAMBRANO

ING. OSWALDO VALVERDE
DIRECTOR DE DESARROLLO Y SUSTENTABLE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Ab. Antonio Kubes Robalino
Prefecto

FIRMA DEL REGISTRADOR

REGISTRO TALENTO HUMANO No. 219

REGISTRADO POR: LIC. BLANCA REAL

FECHA: 15/10/2018



FEDELIBAP



Acuerdo Ministerial N° 586 de 23 de octubre de 2002.
Reformado el 16 de diciembre de 2011 con acuerdo N° 370.

SECRETARIA DEL DEPORTE

Puyo, 25 de septiembre de 2018
Oficio N.º 082-018 FEDELIBAP DTO.SECRE.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Doctor
Antonio Kubes
PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
Presente. -

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION AUM. DE TALENTO HUMANO
20 OCT 2018
Recibido: Jero
Número: _____ Hora: 12:12

Fecha: 28 SEP 2018 *Nro*
Hora: 08:06 *Aranda*
Número: 92409

De nuestra consideración:

A nombre y en representación de la Federación de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Pastaza "FEDELIBAP", reciba un cordial y atento saludo augurándole éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Fecha: 2 OCT 2018
Recibido: B. E.
Número: _____ Hora: 12:22

Por la presente ponemos en su conocimiento que el Campeonato Nacional Barrial de Fútbol masculino categoría sub 12 se desarrollará en la Provincia de El Oro los días 18, 19, 20 y 21 de octubre de 2018, a la vez se solicita comedidamente se digne conceder el permiso respectivo de los días jueves 18 y viernes 19 de octubre del presente año del señor:

- **JOSÉ MANUEL MUÑOZ ZAMBRANO** C.I. 1309638292

En vista de que se encuentran conformando la delegación en calidad de Director Técnico que viajara en representación de la Provincia de Pastaza en el Campeonato Nacional.

Solicitud que le hacemos amparados en la disposición general quinta de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, que textualmente expresa:

"QUINTA.- Las y los deportistas, entrenadores, jueces, árbitros, técnicos, profesores de educación física y dirigentes que han sido designados por las organizaciones deportivas competentes para practicar en certámenes nacionales e internacionales oficiales, que estudien o presten sus servicios en cualquier entidad pública, mixta o privada, tendrá derecho a permiso obligatorio con remuneración, sin cargo a vacaciones, si fuere el caso, por el tiempo que dure su participación desde tres días antes hasta tres días después, si el evento se realiza fuera del lugar de sus estudios o trabajo. Además, se les concederá permiso durante el periodo de preparación una vez que presente el certificado que lo sustente"

Para los fines pertinentes me suscribo, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

"POR LA MASIFICACIÓN, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE BARRIAL ORGANIZADO, UN DERECHO DEL PUEBLO"

Handwritten notes:
#UATR-
#Cepa DDS
12-17-18

Signature of Julio C. Yedra M.
Ldo. Julio C. Yedra M.
PRESIDENTE DE FEDELIBAP



Signature of Srta. Blanca Wachapa
Srta. Blanca Wachapa
SECRETARIA DE FEDELIBAP





FEDELIBAP

FILIAL DE FEDENALIGAS

Acuerdo ministerial N° 586 de 23 de octubre del 2002
Reformado con Acuerdo Min. N°370 de 16 de diciembre de 2011



SECRETARÍA
DEL DEPORTE

A petición verbal de la parte interesada, el suscrito Lcdo. Julio Cesar Yedra Machado Presidente de la Federación Provincial de Ligas Deportivas Barriales y Parroquiales de Pastaza FEDELIBAP, tiene a bien;

CERTIFICAR

Que el señor **JOSÉ MANUEL MUÑOZ ZAMBRANO** con cedula de identidad N.º **1309638292** viajará en calidad de director técnico con el selectivo de futbol masculino categoría sub 12, quienes representaran a Pastaza en los VII juegos Nacionales que se desarrollará del 18 al 21 de octubre en la provincia de El Oro - Machala.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultándole a la parte interesada hacer uso del presente, en lo que estimare conveniente.

"POR LA MASIFICACIÓN DEL DEPORTE BARRIAL ORGANIZADO, UN DERECHO DEL PUEBLO"

Puyo, 12 de octubre de 2018.

Atentamente,

Lcdo. Julio Yedra M.

PRESIDENTE DE FEDELIBAP



INFORME DE CONFORMIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

1. Responsables

2. Profesor. José Muñoz **Director Técnico CATEGORIA SUB 12**

3. EVENTO:

Campeonato nacional barrial de futbol masculino categoría sub 12, se desarrolló en la ciudad de Machala – El Oro, desde el 18 hasta el 21 de octubre del 2018.

4. ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

- ✓ Viaje a la ciudad de Machala - Oro.
- ✓ Campeonato nacional barrial de futbol masculino categoría sub 12.
- ✓ Asistencia de la escuela de futbol de la prefectura de Pastaza, categoría sub 12.
- ✓ Competencia y encuentros deportivos.
- ✓ Concentración a la delegación deportiva de la escuela de futbol.
- ✓ Coordinación de los partidos y recuperación partido ha partido, hidratación y alimentación a los deportistas.

5. RESULTADOS:

- ✓ Se fortaleció el trabajo articulado con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, dejando bien en alto el nombre de la provincia de Pastaza en él, Campeonato nacional barrial de futbol masculino categoría sub 12.

METAS CUMPLIDAS

Asistencia y participación de la selección de la escuela de futbol de la prefectura de Pastaza, categoría sub 12, Campeonato nacional barrial de futbol masculino categoría sub 12, se desarrolló en la ciudad de Machala – El Oro, desde el 18 hasta el 21 de octubre del 2018.

Objetivo

Participar y seleccionar jugadores de futbol, que cumplan con habilidades, actitudes físicas, técnicas y destrezas futbolísticas, para el campeonato competitivo en la ciudad de Manta, entre las edades de 11 y 12 años de edad, niños pertenecientes a la escuelas de futbol del GAD provincial, en el Campeonato nacional barrial de futbol masculino categoría sub 12, se

desarrolló en la ciudad de Machala – El Oro, desde el 18 hasta el 21 de octubre del 2018.

DESARROLLO DEL EVENTO

En la Provincia de el Oro- Machala, con la participación de las 24 provincias del Ecuador, durante todo el torneo la selección de la escuela de fútbol de la prefectura de Pastaza, participo contra las selecciones de las provincias de Azuay, Tungurahua, Orellana, esta se desarrolló en el estadio Jose María Mora del GUABO, en Machala, desde el día viernes 19 hasta el 21 de octubre del 2018.

SEGUIMIENTO:

El respectivo seguimiento la realizara la Dirección de Desarrollo Sustentable, y de su técnico, durante el proceso de inicio y finalización del torneo.

Cuadro de grupo de futbol categoría sub 12

Nº	Escuelas de futbol
1	Selección de la provincia de Pastaza
2	Selección de la provincia de Azuay
3	Selección de la provincia de Tungurahua
4	Selección de la provincia de Orellana

LISTADO DE LOS FUTBOLISTAS DE LA SUB 12 MACHALA 2018

N	NOMBRE	APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO	NUMERO DE CEDULA	Colegio
1	ALEX CAMILO	BURBANO CASTILLO	2007-09-20	160100696-6	U.E. POMPEYA
2	DANNY ISMAEL	GUERRERO GUERRERO	2007-05-14	165000461-5	U.E. VALLADARES
3	EMERSON ISMAEL	GARZON USHIÑA	2006-03-15	160090897-2	U.E. ORELLANA
4	PACHECO SALAZAR	ERIK EDUARDO	2006-09-05	160095236-8	U.E. VICENTINO
5	FRANKLIN SEBASTIAN	GALLARDO ROJAS	2007-09-12	160100785-7	U.E. MILENIUN TARQUI
6	ANDERSSON JERAO	AYABACA TAMAYO	2006-11-17	160083443-4	U.E. VICENTINO
7	JHONN CARLOS	JARA GAVILANES	2006-03-31	160100743-6	U.E. PRIMERO DE MAYO
8	JHOSET RAUL	ORTIZ CHAMBA	2007-07-14	160084365-8	U.E. SANGAY
9	JHOSTIN LIMBER	VARGAS TOQUETON	2006-09-13	160101683-3	U.E. VACAS GALINDO
10	ANDREW JOSE	AMAGUAY VARGAS	2007-04-16	160086529-7	U.E. VACAS GALINDO
11	JOSE LUIS	LOOR SANTAMARIA	2006-02-03	165008771-9	U.E. SIMÓN BOLÍVAR
12	KEVIN SEBASTIÁN	VELASCO CORONEL	2006-04-04	160100755-0	U.E. VICENTINO
13	MATHEÓ NICOLAS	LOPEZ LEON	2006-04-20	160081760-3	U.E. VICENTINO
14	ANTHONY ABEL	MINA ALARCÓN	2007- 07 -22	165014138-3	U.E. ORELLANA
15	MUSKUY JHULLIAM	GUALINGA GUALINGA	2006-03-23	165006394-2	U.E. CAMILO GALLEGOS
16	PAULO EMANUEL	BUSTILLOS MOREJÓN	2007-12-13	185103053-4	U.E. POMPEYA
17	RODI GILARDINE	MASACHE QUEVEDO	2007-04-18	160091199-2	U.E. VALLADARES
18	STEVEN GABRIEL	MARTINEZ CONTRERAS	2006-01-22	23504086-1	U.E. VACAS GALINDO
19	JONATHAN YANDEL	ALALEO MAYORGA	2007-05-22	160090060-7	U.E. POMPEYA
20	MATEO DANIEL	GREFA URGIRLES	2007-08-12	160100866-5	U.E. POMPEYA

6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- ✓ El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Pastaza, al impulsar la cultura y el deporte, contribuye con los niños y adolescentes deportistas de la provincia, a adoptar lasos de amistad y competencia de alto rendimiento deportivo a nivel local y nacional.
- ✓ El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza al impulsar este tipo de proyectos deportivos contribuye con la recreación deportiva en toda la Provincia de Pastaza.
- ✓ Recomendando seguir apoyando a la niñez y adolescencia de la provincia, con invitaciones a campeonatos de futbol en beneficio de los niños y niñas de las diferentes escuelas de futbol de toda la provincia de Pastaza.

Particular informo para fines pertinente

Profesor: José Muñoz
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1
JM

ANEXOS





